



Alcaldía de
Sácama

ACTA DE INICIO

Código PA-GC-PR-08

Versión 03

Fecha 18/12/17

Página 1 de 1



de 6

NIT: 800.103.663-8

FECHA:	DD	MM	AA	
	5	5	2026	AS-CMC-014-2026

TIPO DE CONTRATO / CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, la supervisora del COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-014-2026, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Requisitos para la ejecución.

En consecuencia **OSCAR YECID MELO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.118.146.425 expedida en Sácama Casanare, inicia la ejecución del contrato de COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-014-2026, bajo la responsabilidad expresa de la supervisora del contrato.

TIPO DE CONTRATO/MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA
CONTRATO N°	AS-CMC-014-2026 DEL 05 DE MAYO DE 2026

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE

LOCALIZACION DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y JOVENES EN EL MUNICIPIO DE SÁCAMA			
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DÍAS			
FECHA DE INICIO	DD	5	MM	5 AA 2026
FECHA DE TERMINACION	DD	14	MM	5 AA 2026

VALOR	VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE.
	\$ 22.390.000

FORMA DE PAGO	El municipio pagará de la siguiente manera: a) Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato a título de anticipo, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento de que tratan los artículos 71 del Decreto 111 de 1996 y 41 de la ley 80 de 1993. Un pago final por el sesenta (60%) restante una vez ejecutado el objeto contractual, donde se amortice el 100% del valor del anticipo y previo recibo a satisfacción por parte del supervisor, y para lo cual el contratista deberá presentar informe con los respectivos soportes de entrega (facturas electrónica y/o informe financiero, estudios respectivos, registro fotográfico, etc.) los cuales deberán ser entregados en carpetas cuatro solapas plastificadas, el supervisor expedirá certificado de recibo a satisfacción y elaboraran acta parcial y/o de liquidación del contrato según corresponda, con la cual se autorizará el respectivo desembolso. Los pagos estarán sujetos igualmente al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar. Los documentos soporte para los pagos, deberán ser avalados por el supervisor del contrato. No obstante, lo señalado en el literal anterior, el mencionado pago está sujeto a los diferentes descuentos de ley, y el contratista deberá tener en cuenta lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, que hace referencia al derecho de turno. Para tramitar cualquiera de los pagos, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema general de seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, además de parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.
---------------	---

LAS PARTES:

CONTRATISTA	OSCAR YECID MELO MORA Contratista
SUPERVISOR	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE



NIT: 800.103.663-8

ACTA DE INICIO

Código PA-GC-PR-08

Versión 03

Fecha 18/12/17

Página 1 de 1



de 6

FECHA:	DD	MM	AA	AS-CMC-014-2026
	5	5	2026	

TIPO DE CONTRATO / CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR MINIMA CUANTIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO	secretaria.gobierno@sacama-casanare.gov.co
------------------------	--

En el Municipio de Sácama Casanare a los cinco (05) días del mes mayo del año dos mil veintiseis (2026), se reunieron: **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadanía N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, en calidad de Secretaria General y de Gobierno y Supervisora designada mediante oficio N° SAC-CMC-014-2026 de fecha 05 de mayo de 2026 y **OSCAR YECID MELO MORA**, identificado con Cédula de Ciudadanía N°1.118.146.425 expedida en Sácama Casanare, quien actúa como contratista, con el fin de suscribir el presente documento y dar inicio formalmente a la ejecución del COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. AS-CMC-014-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato y se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
2. Que el presente Contrato cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución:
 - * Disponibilidad Presupuestal N° 20260427001 del 27 de abril de 2026.
 - * Firma del Contrato por las partes, con fecha 05 de mayo de 2026.
 - * Registro de Compromiso Presupuestal N° 20260505001, con fecha 05 de mayo de 2026.
3. El contratista deberá llevar un estricto control en cuanto a la ejecución del contrato y cualquier modificación se hará por escrito, con la autorización de la supervisora del Municipio.

En consecuencia se procede a la iniciación del contrato el cual debe concluir el día catorce (14) de mayo de 2026.
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de abril de 2026.

Firma

Nombre: **OSCAR YECID MELO MORA**

Contratista.

Firma

Nombre: **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**

Supervisora

Original:

Archivo

1ª Copia:

Contratista

2ª Copia:

Carpeta No. AS-CMC-014-2026

Proyectó: Julieth Infante-Apoyo Secretaría de Gobierno